

“Los proyectos
cooperativos
como
situación didáctica
por excelencia
para
enseñar
competencias
básicas”



“LA COMUNIDAD DEL ANILLO”

ÍNDICE DEL PROYECTO

1. Datos generales.
2. Detalles del proyecto.
 - a. Título del proyecto:
 - b. Centro o centros educativos, etapa, cursos y profesionales comprometidos.
 - c. Áreas, materias y/o tareas involucradas y competencias básicas que se abordan.
 - d. Descripción del marco teórico del estudio curricular o que fundamente los materiales.
 - e. Descripción del contenido del proyecto: niveles de integración curricular que se abordan, indicando el alcance y repercusión del estudio o material que se va a realizar.
 - f. Organización de la ejecución del proyecto y calendario de realización.
 - g. Descripción del soporte que se utilizará así como, en su caso, del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h. Posibilidades de generalización a otros contextos educativos del Estado español.
3. Autoría.
4. Presupuesto.

1.- DATOS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO CON LA ADMINISTRACIÓN:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>NIF</u>	<u>Teléfono</u>	<u>e-mail</u>
AMADOR GUARRO PALLÁS	73.752.252 S	922319192	aguarro@ull.es

2.- DETALLES DEL PROYECTO

Grupo que lo presenta: “La Comunidad del Anillo” NIF: G38443032

a. TÍTULO DEL PROYECTO:

“Los proyectos cooperativos como situación didáctica por excelencia para enseñar competencias básicas”

b. CENTROS EDUCATIVOS, ETAPAS Y PROFESIONALES COMPROMETIDOS:

AMADOR GUARRO PALLÁS N.I.F 73.752.252 S N.R.P. 7375225202 A0504

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: Calle Campo y Tamayo, nº 46 Municipio: La Laguna (La Higuera) Código Postal: 38320 Teléfono: 922.63.80.23/ 922319192 e-mail: aguarro@ull.es

Datos del Centro:

Departamento de Didáctica e Investigación Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna.

Categoría profesional: Catedrático de Universidad

MARITZA MARRERO DÍAZ NIF 42094233R NRP 4209423368A0597

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: Urb. San Diego, 55. La Laguna

Teléfono: 922631638- 659924441

e-mail: mmardiar@yahoo.es

Datos del Centro:

Profesora de Primaria en el CEIP Melchor Núñez Tejera: Primer ciclo y E. Física Código: 38007099

Áreas/Materias que imparte: Lengua y literatura, Matemáticas y Educación Física.

M^a DEL CARMEN CANDELA LOBATO N.I.F. 45065660N NR.P. A45EC210.787

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/Cristóbal de Franchy, nº18, Vda. 20. La Orotava

Teléfono: 922321518-626798941

e-mail: mcanlob@gmail.com

Datos del Centro:

Profesora de Primaria en el CEIP Toscal Longuera Código: 38004207

Áreas/Materias que imparte: Lengua y literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Artística.

HERMINIA ALMEIDA LOZANO NIF 43618656F NRP A45EC4361865646

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/ Cuatro Cantillos 5-B, Pinolere, La Orotava.

Teléfono: 922336821- 616535093

e-mail: herminiapinolere@gmail.com

Datos del Centro:

Maestra de Primaria con destino definitivo en el CEIP La Luz Código: 38003495

Tutora de Primer ciclo de Primaria.

Áreas/Materias que imparte: Lengua y literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Artística.

CLARA EUGENIA DÍAZ REY NIF 52821427H NRP A45EC5282142713

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/ Emilio Luque Moreno, 27C P.2º- 4ºC

Teléfono: 922331212

e-mail: cldiarey@gmail.com

Datos del Centro:

Profesora de Primaria en el CEIP Toscal Longuera Código: 38004207

Áreas que imparte: Lengua y literatura, Matemáticas, C. del Medio y Artística.

RAÚL DÍAZ ACOSTA N.I.F 78415034F NRP A45EC7841503457

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/ Airam Nº2. 38206. La Laguna

Teléfono: 922266098

e-mail: rauldiaz1b@gmail.com

Datos del Centro:

Profesor de Primaria e Inglés en el CEIP Camino La Villa Código: 38009539

Áreas que imparte: Lengua y literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Artística.

MANUEL ORTIZ CRUZ N.I.F. 50048820S N.R.P. A45EC5004882035

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/ Pico Teide nº 4 – Villa Hilaria – 38320 La Laguna

Teléfono: 669524510

e-mail: manuel.baudolino@gmail.com

Datos del Centro:

Profesor en el CEPA Comarca Nordeste de Tenerife:

Materias que imparte: Lengua Castellana – Inglés –C. Social – Desarrollo Personal – Trabajo y Sociedad- FBPI (Formación Básica Post Inicial de Personas Adultas)

MANUEL SERGIO FORTES GÓMEZ N.I.F. 34945833R N.R.P. 3494583368AO539

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: Avda. Bravo Murillo nº 16, portal 1 – 1º B. 32003 - Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos de Contacto: 922 230055 - 699 071001.

e-mail: mforgom@gmail.com

Datos del Centro:

Maestro de Educación Infantil. Coordinador del Equipo de Tecnologías perteneciente a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

MARÍA CANDELARIA RUIZ PACHECO N.I.F. 43350943Z A45EC4335094368

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/ Aguacada, 12, 3ºB - 38240 Punta del Hidalgo – La Laguna

Teléfono 619 613 114

e-mail: mcrp9@yahoo.es

Datos del Centro:

Profesora de Primaria CEIP Melchor Núñez Tejera: Código: 38007099

Áreas/Materias que imparte: Lengua Extranjera.

ESTEFANÍA D. GONZÁLEZ PÉREZ NIF 43353088C NRP 33EC4335308824

Porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda: 10%

Domicilio: C/Guillermo Rahn, 13 Puerto de la Cruz 38400

Teléfono: 922372722-610341826

e-mail: egonperc@telefonica.net

Datos del Centro:

Profesora Secundaria-Bachillerato IES Mencey Bencomo - Código: 38010773

Áreas/Materias que imparte: Geografía e Historia

c. ÁREAS, MATERIAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE ABORDAN

El marco teórico que más adelante explicitamos, así como nuestra propuesta de trabajo a través de **los proyectos cooperativos** serán los que determinen las áreas curriculares implicadas, teniendo mayor o menor peso, en función del tema de los proyectos trabajados, sin embargo, podemos asegurar que todas y cada una de las competencias estarán presentes ya que la propia metodología propuesta lo garantiza.

Cabría destacar la presencia de las competencias que no se vinculan directamente a ningún área curricular, como las **de aprender a aprender** y **de autonomía e iniciativa personal**. Entendemos que estas dos competencias están íntimamente ligadas a la metodología que se emplea en las aulas y pretendemos demostrar que el uso de los proyectos es una forma de garantizar que el alumnado pueda alcanzarlas. El grado de incidencia que creemos posible puede verse reflejado en el siguiente cuadro de las distintas etapas y fases del desarrollo de proyectos:

Competencias	Etapas en el estudio de los centros de interés				
	Elección	Observación	Asociación	Expresión	Valoración
Social y ciudadana	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante
Comunicación lingüística	Bastante	Bastante	Bastante	Muy	Bastante
Comp. matemática		Muy	Bastante		
Con. e interacción con mundo físico		Muy	Bastante		
T. información y comp. digital		Muy	Muy	Muy	
Cultural y artística		Muy	Bastante	Muy	
Aprender a aprender	Bastante	Muy	Bastante	Muy	Muy
Autonomía e iniciativa personal	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante	Muy

Competencias	Etapas en la investigación en grupo					
	Fase I	Fase II	Fase III	Fase IV	Fase V	Fase VI
Social y ciudadana	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante	Bastante
Comunicación lingüística	Bastante	Bastante	Muy	Muy	Muy	Bastante
Comp. matemática		Bastante	Muy			
Con. e interacción con mundo físico	Bastante	Bastante	Bastante			
T. información y comp. digital		Muy	Muy	Muy	Muy	
Cultural y artística	Bastante	Bastante	Bastante	Muy	Muy	
Aprender a aprender	Bastante	Muy		Muy		Muy
Autonomía e iniciativa personal	Bastante	Bastante				Muy

Nuestra propuesta permite además trabajar la cultura democrática del alumnado (resolución de conflictos, toma de decisiones,...) una dimensión muy importante de la **competencia social y ciudadana**.

Por último, queremos destacar la importancia que damos a la **atención a la diversidad**, ya que la metodología planteada permite el trabajo con propuestas abiertas que ayudarán a la inclusión de todos los alumnos y alumnas.

d. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO CURRICULAR

La incorporación de las competencias a los currículos de nuestro sistema educativo, y especialmente a los de las etapas que constituyen el período de escolarización obligatoria, nos brinda, otra vez, nuevas oportunidades para reflexionar y mejorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes que se producen en nuestros centros. Nosotros destacaríamos dos ámbitos de análisis y sus implicaciones: (1) las competencias como definición de los aprendizajes imprescindibles, la «educación para todos», durante el período de escolarización obligatoria para capacitar a los futuros ciudadanos en el ejercicio de la ciudadanía democrática; y, (2) las competencias como tipo y nivel de aprendizaje.

Ambas cuestiones son muy relevantes y están íntimamente relacionadas, pero en el marco de este proyecto es más pertinente el segundo ámbito y en él nos vamos a centrar con la intención de identificar las exigencias que ello plantea para una adecuada enseñanza de esas competencias.

Las competencias suponen un aprendizaje muy complejo y a un nivel muy elevado.

El principal valor didáctico de las competencias básicas es que representan unos espacios de aprendizaje muy ricos y significativos, pero al mismo tiempo muy complejos y a un nivel muy elevado. Cualquiera de las definiciones de competencia básica planteadas por las instituciones u organismos que han lanzado la propuesta para que se incluyan en los currículos básicos, inciden en este aspecto.

Así, la OCDE, que a través del Proyecto DeSeCo ha desencadenado esta ola, afirma que «Vista desde fuera una competencia puede ser definida como la habilidad que permite superar las demandas sociales o individuales, desarrollar una actividad, o una tarea. Vista desde dentro, cada competencia es construida como una combinación de habilidades prácticas y cognitivas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes conductuales y sociales que hacen posible la realización de una determinada acción». (OCDE, DeSeCo, 2002: 8)

Del mismo modo, el MEC indica que «El desarrollo de las competencias básicas debe permitir a los estudiantes: integrar sus aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos». (REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, Anexo 1)

De todas estas concepciones de las competencias habría que destacar dos ideas fundamentales, que afectarán a la construcción del currículum en general y a la evaluación en particular: (1) la complejidad del aprendizaje que subyace a las competencias; (2) Tres ideas fuerza: situaciones, contextos y acción.

(1) La complejidad del aprendizaje que subyace a las competencias

Desde un punto de vista cognitivo, las competencias se situarían en los niveles de aprendizaje de «uso o aplicación» y de «descubrimiento» (Merrill, 1971, 1973, 1977; y Romiszowski, 1981), lo que implica que en relación con las capacidades cognitivas se movilizan especialmente las de análisis y clasificación, por un lado, y de solución de problemas, por otro. Es decir, las capacidades más complejas. Pero también suponen los niveles de aprendizaje más elevados. Si a todo ello añadimos que las competencias se construyen también mediante «... motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes conductuales y sociales», como hemos señalado, nos encontramos ante una propuesta de aprendizaje de una naturaleza muy compleja debido, asimismo, a la cantidad y variedad de elementos que se movilizan. Tantos como exige el aprendizaje y las actuaciones humanas en la vida cotidiana y a lo largo de toda la vida. Sin embargo, esta característica, que puede suponer inicialmente un inconveniente, es en realidad su principal atractivo y por lo que vale la pena intentar el difícil cambio que implica. En realidad, es volver a insistir en lo que la LOGSE ya planteara en su día bajo el lema del «aprendizaje significativo» desde otra teoría y tecnología curriculares y desde unos espacios de aprendizaje más complejos y más significativos.

(2) Tres ideas-fuerza para la enseñanza de competencias: situaciones, contextos y acciones.

Las ideas fuerza más significativas, desde el punto de vista curricular o didáctico, que subyacen a las competencias son las de «situación», «contexto» y «acción», porque se insiste en la necesidad de que el aprendizaje se produzca, y se aplique después, en situaciones contextualizadas lo más significativas posible para el alumnado. Se pone de manifiesto que el aprendizaje no se puede producir mediante tareas o actividades no situadas y descontextualizadas, y, por tanto, carentes de significado personal o social¹. Las situaciones a las que nos referimos se refieren a la vida cotidiana del alumnado, a su participación en la sociedad, a los derechos y deberes que supone la ciudadanía, e implican darle significado al aprendizaje. No es lo mismo aprender aisladamente el vocabulario sobre los medios de transporte y la gramática necesaria para construir las frases necesarias para pedir información en una lengua extranjera (o propia), que saber pedir información sobre cualquier medio de transporte en una situación real o figurada, como bien sabe el profesorado de lenguas extranjeras que practica métodos comunicativos. No es lo mismo aprender los números, las operaciones, las medidas y la geometría aislada y descontextualizadamente, que proponer «situaciones didácticas», como se sugiere desde la Teoría de las situaciones didácticas propugnada por Guy Brousseau.

La tercera idea fuerza que nos interesa destacar en relación con el aprendizaje competencial es la de la «acción o aplicación del aprendizaje». Desde esta perspectiva no se puede decir que el alumnado ha aprendido algo si no es capaz de actuar en consecuencia, de aplicarlo o de utilizarlo en una situación contextualizada concreta. Un alumno no habrá aprendido la competencia matemática si no es capaz de utilizar los conocimientos matemáticos necesarios para resolver situaciones de su vida escolar o social. Lo que supone que, ante una situación concreta, sabrá seleccionar el tipo de conocimiento o de saberes pertinentes (contenidos, habilidades prácticas y cognitivas, emociones, actitudes, valores, etc.) y aplicarlo para resolver esa situación.

¹ Es cierto que la construcción de los currículos basados en competencias admiten también las denominadas «situaciones de aprendizaje» debidas a la naturaleza del conocimiento, es decir, disciplinares, pero como complemento o ayuda, nunca como ejes del aprendizaje.

Estas ideas tienen fuertes implicaciones para decidir acerca de todos los procesos relacionados con la construcción del currículum. Nosotros ponemos el énfasis en dos exigencias clave:

- (1) Exigen la construcción del currículum basado en competencias
- (2) Exigen la (re) orientación del aprendizaje y de la enseñanza

La construcción del currículum basado en competencias

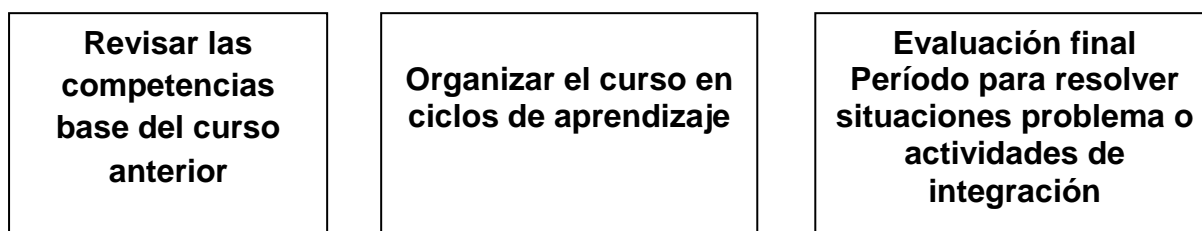
Los procesos implicados en la construcción del currículum (selección de la cultura, organización del currículum, metodología y evaluación) exigen de una gran coherencia para que produzcan unos procesos y unos resultados de aprendizajes «poderosos» (Hopkins y otros, 2001) o «auténticos» (Newman y Wehlage, GG, 1993), como son los aprendizajes competenciales. Suponiendo que la selección cultural que representan las competencias básicas sea la más conveniente para lograr los fines propuestos, el primer problema que nos tenemos que plantear es el de la estrategia que debemos utilizar para organizar esa selección de la forma más adecuada y coherente.

Consultada la literatura especializada en la construcción curricular, teniendo en cuenta dos criterios básicos (la integración y las competencias), hemos concluido provisionalmente que hay, al menos, tres tipos de estrategias que cumplen esta exigencia:

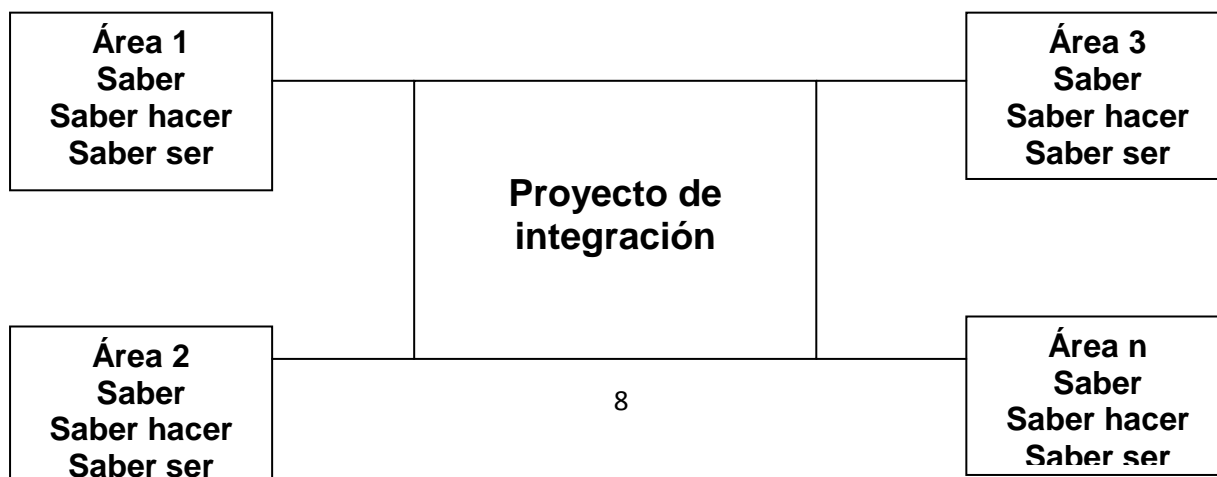
- Estrategias basadas en las situaciones contextualizadas
- Estrategias basadas en los ciclos de aprendizaje
- Estrategias basadas en los proyectos cooperativos.

La primera estrategia ya la describimos en otro lugar (Guarro, 2010), por lo que nos centraremos en las otras dos y, especialmente, en la tercera.

La estrategia basada en los ciclos de aprendizaje (Roegiers, 2007), se puede esquematizar del siguiente modo:



La esencia de esta estrategia radica en la idea de los «ciclos de aprendizaje», cuya estructura puede representarse así:



El ciclo es un espacio de significación más amplio e integrador que el que representan las áreas tradicionales, y que se corresponde con el tipo de aprendizaje complejo que exigen las competencias. Se organiza en torno a una temática relevante que facilita la integración de los aprendizajes relacionados con esa temática. El alumno trabaja en cada área y desarrolla unos aprendizajes (saber; saber hacer; saber ser), y también trabaja en un ámbito interdisciplinar a través de proyectos integradores, es decir, que implican a todas las áreas cursadas. Esos proyectos de integración son los que deberán reflejar con mayor claridad el logro de las competencias previstas para ese módulo.

La tercera estrategia, basada en proyectos cooperativos es la que propugna este proyecto.

¿Qué entendemos por un proyecto? Un proyecto es una secuencia didáctica compleja que responde a las siguientes premisas (Beane, 2005):

- Centra el curriculum en la propia vida, y no en el dominio de una información fragmentada encerrada entre los límites divisorios de las áreas disciplinares.
- Parte de la idea del aprendizaje como integración continua de conocimientos y de experiencias nuevas, para profundizar y ampliar el conocimiento que tenemos del mundo y de nosotros mismos.
- Se centra en la vida tal y como se vive hoy, y no en la preparación para una vida o un nivel educativo posteriores.
- Atiende a los jóvenes a quienes va dirigido el curriculum y no a los intereses especializados de los adultos.
- Se ocupa del análisis activo y de la construcción de significados, y no simplemente de dar validez a los significados de otros.
- Alumbra la idea de democracia porque se centra en los problemas, utiliza los conocimientos y funciona en un marco de participación.

Como propuesta para organización del curriculum, tendrían en cuenta (Beane, 2005) que:

- El curriculum se organiza en torno a problemas y temas (centros organizadores) que tienen relevancia personal y social en el mundo real.
- Las experiencias de aprendizaje se programan de forma que los conocimientos pertinentes se integren en el contexto de los centros organizadores.
- El conocimiento se desarrolla y se usa para abordar el tema que en ese momento se estudie, y no para preparar alguna prueba o examen posteriores.
- Los proyectos implican una aplicación auténtica de los conocimientos, lo que aumenta la posibilidad de que los alumnos integren sus experiencias curriculares en sus propios esquemas de significados y de que tengan experiencia del proceso democrático de resolución de problemas.

Estas premisas dan respuesta a las exigencias antes planteadas para una correcta enseñanza de las competencias, expresadas mediante las ideas fuerza de situación, contexto y acción.

Cuando hablamos de «secuencia didáctica compleja» nos estamos refiriendo a un proceso de trabajo que se desarrolla en torno a una serie de fases, tareas o procesos. Para ilustrar esta idea, proponemos dos ejemplos:

Para el desarrollo de los centros de interés, que serían una versión de los proyectos para infantil y quizás primer ciclo de primaria, se podría seguir la siguiente secuencia:

- Elección del centro de interés
 - ¿Qué nos interesa investigar?
 - ¿Qué queremos saber de ese tema?
- Observación

El alumnado entra en contacto con la realidad, interaccionando con objetos, seres vivos, acontecimientos, etc., que les estimula y favorecen su participación activa:

- ¿Qué experiencias va a realizar el alumnado para recoger la información necesaria?

- Asociación

Ampliación de la información y de los conocimientos derivados de la observación a través de medios más indirectos.

Organización de la información

- ¿Qué actividades vamos a realizar para ampliar y organizar la información?

- Expresión

Transformación de los conocimientos, pensamientos y sensaciones en algo accesible a los demás, a través del habla, la escritura, el dibujo, los trabajos manuales, la danza, la música,...

- ¿Qué medios de expresión vamos a utilizar para comunicar las experiencias realizadas? (expresión oral, expresión escrita, expresión artística (dibujo, maquetas, croquis, murales, etc.)
- ¿Cómo vamos a comunicar y debatir la información obtenida?

- Valoración

El profesorado y el alumnado valoran el trabajo (individual, grupal y de la clase) realizado.

Para los «Grupos de investigación» (Sharan y Sharan, 2004), que podría ser una versión de los proyectos para el segundo y tercer ciclo de primaria y para la ESO, se podría seguir una secuencia similar a ésta:

El profesor prepara el tema

Etapas de la investigación:

- I. La clase determina los subtemas y se organiza en grupos de investigación.
- II. Los grupos planifican sus investigaciones (lo que estudiarán y cómo se enfrentarán a ello):
 - ¿Qué tipo de información debemos recoger?
 - ¿Cómo recoger esa información?
 - ¿Cómo analizar esa información?
- III. Los grupos llevan a cabo la investigación
- IV. Los grupos planifican sus presentaciones
- VI. Los grupos hacen sus presentaciones

VII. El profesor y el alumnado evalúan la investigación (individualmente, en grupos y toda la clase)

Sin embargo, estas propuestas no son sino meros ejemplos de lo que puede significar esa secuencia, porque uno de los objetivos del proyecto es que cada profesor o profesora establezca sus propias fases o procesos de trabajo, dentro del marco referencial establecido, pero respetando su propia experiencia y los contextos particulares de trabajo (centro, etapa, ciclo, nivel, etc.)

¿Qué entendemos por proyecto cooperativo? Un proyecto cooperativo es un proyecto (por tanto asume las características descritas anteriormente), que se desarrolla en torno al siguiente principio educativo: el compromiso con la construcción de una cultura de cooperación en el aula. Este principio entiende la cooperación desde un doble punto de vista: (1) como forma de convivencia democrática en el aula; y (2) como un modelo de enseñanza y de aprendizaje.

Desde la primera perspectiva, la cooperación implica:

- Reconocer el aula como el espacio óptimo para la interacción social entre iguales
- Organizar el aula para influir en la construcción de las relaciones interpersonales.

Y desde la segunda, se asume el siguiente principio básico de aprendizaje «La interacción social entre iguales, mediada por el profesorado».

Todo ello nos hace pensar que los proyectos cooperativos son la situación didáctica por excelencia para enseñar competencias básicas porque implican situaciones contextualizadas de aprendizaje que se desarrollan a través de una secuencia de acciones con significado en sí mismas y constituyen un marco de actuación estratégico, igualmente significativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beane, JA (2005): *La integración del curriculum*, Madrid: Morata.

Escudero, JM (1990): Desarrollo en grupo de un modelo de aprendizaje experiencial Documento policopiado elaborado para la formación de asesores de la Comunidad de Madrid.

Hopkins, D. y otros (2001): *Meeting the Challenge: An improvement guide for schools facing challenging circumstances*, Lenders.

Merrill, M.D. (1973): "Content and Instructional analysis for cognitive transfer task", *AV Communication Review*, 21(1): 109-125, 1973.

Merrill, M.D. (1977): "Content analysis via Concept Elaboration Theory", *Journal of Instructional Development*, 1: 10-13, 1977.

Merrill, M.D. (1971): «Necessary Psychological Condition for Defining Instructional Outcomes», *Educational Technology*, Agosto 1971: 34-39.

Newman, FM y Wehlage, GG (1993): «Five Standards of Authentic Instruction», *Educational Leadership*, April 1993, Volume 50, Number 7: 8-12.

OCDE-DeSeCo (2002) *Definition and selection of competentes (DeSeCo): theoretical and conceptual foundations*. Strategy Paper.

Romiszowski, A.J. (1981): *Designing Instructional Systems: Decision-Making in course planing and curriculum design*, London: Kogan Page.

Sharan, Y. y Sharan, S. (2004): *El desarrollo del aprendizaje cooperativo a través de la investigación en grupo*, Publicaciones del MECEP: Sevilla.

Roegiers, X. (2007): *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), San José de Costa Rica.

e. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO: NIVELES DE INTEGRACIÓN CURRICULAR QUE SE ABORDAN, ALCANCE Y REPERCUSIÓN DEL ESTUDIO Y MATERIALES QUE SE VAN A REALIZAR.

Del apartado anterior se desprende que vamos a trabajar en las siguientes líneas:

Integración de las competencias básicas en el currículum oficial (diseños curriculares).

Integración de las competencias básicas tanto en el currículo real de las aulas como en las programaciones.

Integración de las competencias básicas en las metodologías: proyectos cooperativos.

Integración de las competencias básicas en la evaluación.

Los contenidos anteriores se desarrollarán mediante tres líneas de trabajo:

Realización de proyectos cooperativos en el aula como forma de desarrollar las CCBB.

Se trataría de sistematizar los procesos de trabajo realizados, registrando su desarrollo mediante la recogida de información exhaustiva: diarios del profesorado, documentos de planificación y observación (previamente consensuados en el grupo), materiales producidos, grabación en vídeo y en audio de sesiones de trabajo del alumnado...

Creación de materiales:

- 1- Diseño de los instrumentos de observación y criterios de recogida de datos.
- 2- Puesta en común y extracción de conclusiones.
- 3- Construcción de un currículo basado en competencias: Organización y selección de los elementos del currículo de la forma más adecuada y coherente para la integración de las Competencias Básicas en el mismo.

Desarrollo de las competencias profesionales de los miembros del grupo:

A través del contraste de opiniones, de la revisión y mejora de nuestra práctica, etc. En este punto no cabe duda que nos beneficiará la diversidad que existe en el seno del grupo en lo referente a niveles educativos en los que se imparte docencia (Universidad, Adultos, Primaria, Secundaria, TICs.) así como a las distintas trayectorias profesionales y experiencia profesional.

f. ORGANIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y CALENDARIO DE REALIZACIÓN.

Acción	Responsables	Calendario
Estudio de elementos curriculares y CCBB.	Grupo de trabajo	septiembre 2011 enero de 2012
Planificación de proyectos	Grupo de trabajo	Septiembre, octubre y noviembre de 2011
Elaboración de instrumentos de observación y criterios.	Grupo de trabajo	Octubre 2011
Desarrollo y puesta en práctica de los proyectos cooperativos con el alumnado.	Profesorado con docencia directa en las etapas obligatorias	Noviembre 2011 a enero de 2012
Diarios de aula, grabaciones y materiales.	Profesorado con docencia directa	Noviembre 2011 a Enero de 2012
Creación y mantenimiento del espacio web	Responsables TICs	Septiembre 2011 a marzo 2012
Sesiones de debate y autoformación	Grupo de trabajo	Una vez al mes.
Elaboración de informes, memorias y recopilación de materiales	Grupo de trabajo	Marzo de 2012

Está previsto que en esta última fecha se encuentren elaborados o a punto de finalizarse los siguientes documentos y materiales:

- Recopilación de diarios del profesorado.
- Guía didáctica para el profesorado en torno a la experimentación llevada a cabo (formato papel y digital en el espacio web)
- Espacio web con al menos los siguientes contenidos disponibles:
 - Documentación teórica de referencia sobre los aspectos didácticos que aborde el grupo.
 - Reconstrucción escrita y videográfica de los procesos investigados y desarrollados en nuestras aulas.
 - Recopilación de materiales y recursos de aula

- Conclusiones y propuestas generalizables a otros centros del territorio nacional. (incluyendo guía didáctica).

- Informe- memoria final.

g. DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE QUE SE UTILIZARÁ

En cuanto al trabajo de diseño de las tareas del grupo, nos proponemos utilizar todas aquellas herramientas TIC (*Tecnologías de la Información y la Comunicación*) y TAC (*Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento*) necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del proyecto y optimizar sus resultados. Tanto aquellas encaminadas a facilitar la comunicación entre los integrantes del grupo como aquellas dirigidas a generar un espacio web alojado en la Red que nos permita publicar y compartir las reflexiones, las experiencias y los avances en la investigación sobre la metodología de proyectos y su potencialidad en el desarrollo de las competencias básicas. Este espacio web dedicado a la investigación sobre el desarrollo de las CC.BB. y la integración curricular desde la metodología de proyectos debe cumplir las siguientes funciones:

- a) Ser un espacio para el trabajo colaborativo de los integrantes del grupo y que sirva de para recoger los procesos y los aspectos investigados en el grupo: estrategias de integración curricular en torno a las CC.BB., principios y fases clave en la metodología de proyectos, competencias y aprendizaje cooperativo, etc. Este espacio virtual dará inmediatez a la experiencia y nos ayudará a sistematizar los procesos de investigación desarrollados sin necesidad de tantas reuniones presenciales.
- b) Ser un espacio flexible, vivo, dinámico y participativo en el que se vayan incorporando todas aquellas herramientas que nos permitan ampliar los cauces de comunicación tanto entre los integrantes del grupo como con el profesorado interesado y las familias.

El espacio web deberá recoger al menos los siguientes servicios:

- Documentación teórica sobre los aspectos didácticos que aborde el grupo
- Reconstrucción escrita y gráfica de los procesos investigados y desarrollados en nuestras aulas.
- Conclusiones y propuestas generalizables a otros centros del territorio nacional.
- Materiales y recursos de elaboración propia utilizados en los procesos desarrollados.
- Recursos y enlaces utilizados en los procesos desarrollados.
- Orientaciones para el desarrollo de las CC.BB. en el ámbito familiar.
- Foro donde los miembros del grupo puedan opinar y compartir experiencias en torno al desarrollo de las CC.BB, la metodología de proyectos y la integración curricular.
- Conexión con las redes sociales (Twitter, Facebook,...). Estas nos permitirán mejorar el seguimiento de los avances del grupo y compartir documentación de interés entre los propios miembros del grupo.

Además de la importancia que le otorgamos a las tecnologías para el correcto funcionamiento de la investigación y para dar a conocer y compartir los resultados de la misma, somos conscientes del papel que deben tener las mismas en todos los procesos de enseñanza aprendizaje que se producen en nuestras aulas. En este sentido, estamos convencidos de que el alumnado debe llegar a ser un usuario digital inteligente, crítico con la información y respetuoso con el contexto digital en el que se relaciona. Todo ello requiere desarrollar capacidades y adquirir habilidades para aprender a buscar, obtener, procesar, comunicar y contextualizar información (generación de conocimiento). La adquisición de la competencia del tratamiento de la información y de la competencia digital debe situar al alumnado en condiciones ventajosas para aplicar de forma permanente procesos de aprender a aprender en contextos cambiantes, globales y cada vez más relacionados. Además un uso adecuado de las tecnologías nos permitirá crear dinámicas, actividades y entornos de aprendizaje que favorezcan la adquisición de todas las competencias.

Somos conscientes de que alcanzar estos objetivos conlleva una serie de planteamientos que nos preocuparán de forma especial a lo largo del proyecto y que trataremos de impulsar y recoger convenientemente:

- Pondremos los medios necesarios para que el profesorado participante adquiriera aquellas habilidades tanto instrumentales como pedagógicas y didácticas, para poder introducir las TIC en el proceso educativo.
- Nos fijaremos en los cambios de concepción metodológica, organizativo y actitudinal que se deben producir por el conjunto de la organización escolar y por el profesorado en particular para conseguir una incorporación exitosa de las TIC y un mejor aprovechamiento de las mismas en la adquisición de las CCBB.
- También observaremos con detenimiento los cambios en cuanto a los nuevos roles y relaciones entre profesorado y alumnado en el aula, entendiendo ésta en un sentido más amplio que el arquitectónico, ya que la comunicación virtual multiplica de manera espectacular los escenarios educativos.
- Pondremos todos los medios para tratar de interiorizar la nueva figura del profesor, que deja de ser la principal fuente de información para pasar a ser un guía, orientador, facilitador, organizador. Para ello se planificarán actividades encaminadas a favorecer estos nuevos roles y escenarios.
- Impulsaremos aquellas actividades que fomenten la autonomía y autoestima del alumnado tanto en la búsqueda, procesamiento y contextualización de la información como a la hora de realizar sus producciones, compartirlas entre sus compañeros y darlas a conocer a la comunidad educativa.
- Tenemos claro que el uso de los recursos que adoleciese de una reflexión pedagógica y didáctica sería nos haría correr el riesgo de hacer “más de lo mismo con distintos recursos” por lo que seleccionaremos con cuidado aquellos que mejor se adapten a la necesidad de cada momento.
- Somos conscientes de que la abundancia de información no genera conocimiento: la clave está en saber dónde y cómo buscar para poder manejar la información adecuada. Por ello propondremos actividades que permitan a nuestro alumnado seleccionar y discriminar aquella información que resulta interesante para dar respuesta a las necesidades de cada momento.

h. POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN A OTROS CONTEXTOS EDUCATIVOS DEL ESTADO ESPAÑOL

El desarrollo de los proyectos y el análisis curricular se referencia en el “REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria” estaremos garantizando entre el 55% en aquellas Comunidades con lengua oficial y vernácula y de un 65% en el resto de las Comunidades. El porcentaje que cada Comunidad ha desarrollado en su concreción curricular se centra en dos aspectos fundamentalmente: las lenguas cooficiales propias de la Comunidad y aspectos naturales, sociales, culturales y artísticos que le son propios.

Las diferencias, por tanto, se podrían identificar de forma sencilla si tenemos en cuenta que todo cambio en los documentos y propuestas elaboradas: hipótesis, informes, proyectos, secuencias didácticas, materiales videográficos, conclusiones de estos...se centraría en dos posibles apartados, la lengua vehicular que se utilice, lo que no altera en absoluto nuestro planteamiento, o la focalización en una realidad natural, social, cultural o artística de una comunidad o pueblo diferente. En ambos casos podemos afirmar que tanto los objetivos como los criterios de evaluación son coincidentes, sólo podría darse el caso de modificaciones de algunos contenidos, cuestión fácilmente extrapolable si tenemos en cuenta que la propia Ley afirma que serán las CCBB, que se incorporan por primera vez a las enseñanzas mínimas, las que permitirán identificar aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

El material producido estará en formato digital, será relativamente sencillo mantener de él lo común y generalizable a la par que se podrían establecer las aportaciones o cambios necesarios para concretarlo o hacerlo específico a una determinada situación o contexto.

Conviene resaltar además que, aunque la labor del grupo se va a centrar en diseñar y planificar proyectos de trabajo concretos y contextualizados, las conclusiones y valoraciones a extraer y que se recogerán en la documentación final atenderán a aspectos metodológicos comunes generalizables y serán el referente para quienes decidan valerse de la experiencia a la hora de diseñar y poner en práctica otros proyectos de trabajo.

Por último, cabría destacar el hecho de que los materiales que se pretenden elaborar como resultado de la investigación incluyan no serán sólo aquellos que sirvan de orientación y referencia y los diseños concretos de situaciones de aprendizaje, sino también las filmaciones de prácticas concretas de aula, todo ello muy útil sea cual sea el contexto educativo en el que se encuentre el docente que haga uso de los mismos.

3.- AUTORÍA

Datos del grupo: Este grupo de profesionales de la docencia de diferentes niveles y etapas educativas ha venido desarrollando tareas de investigación en el entorno de las CCBB y su concreción en la práctica educativa a lo largo de los dos últimos años. Sus trayectorias profesionales y formación son amplias y abarcan no sólo la práctica docente sino otras funciones como la formación, el asesoramiento docente, la elaboración de materiales, la colaboración en el diseño de los currículos oficiales de la Comunidad, etc. La necesidad de ajustarse a los requisitos de extensión de este documento impide detallar toda la cualificación y experiencia profesional de los miembros, por lo que se remite a los currículum más detallados que se adjuntan en el CD anexo. El grupo aún no está registrado como colectivo o asociación profesional, pero prevé hacerlo en fechas próximas.

CURRICULUM RESUMIDO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO

AMADOR GUARRO PALLÁS N.I.F 73.752.252 S N.R.P. 7375225202 A0504

Catedrático de Universidad . Departamento de Didáctica .Universidad de La Laguna.

Publicaciones

Curriculum y democracia. Por un cambio de la cultura escolar, 2002, Barcelona: Octaedro,
Educación y cultura democráticas: Proyecto Atlántida, 2007, Barcelona: Praxis.

Evaluar competencias: políticas y procesos prácticos, en Proyecto Atlántida (2010):
Estrategias de cambio para mejorar el currículo escolar, Madrid: Proyecto Atlántida MEC

Formación impartida:

La construcción de la coherencia curricular en las universidades. Un proceso de calidad: ¿Qué nos pueden ofrecer las competencias? Universidad de Colima, México.

MANUEL ORTIZ CRUZ N.I.F. 50048820S N.R.P. A45EC5004882035

Puestos desempeñados: Asesor CEP (2003-2009): asesoramiento específico en CCBB

Asistencia a cursos y seminarios sobre:

Modelos de asesoramiento y CCBB.2.Seminarios de formación sobre CCBB en el marco del Proyecto Atlántida.

Coordinación curso sobre Competencia Digital en el marco del Congreso “*Desarrollo de Competencias Básicas Educación Primaria*” organizado por el MEC /UIMP (2009).

Publicaciones:

“*Competencias Básicas y currículum común imprescindible*” – Proyecto Atlántida.

“*A las puertas de Babylon*”.- Material multimedia para la educación intercultural

“*Medios de comunicación, interculturalismo y educación*”. Rev. Científica Comunicar

MARITZA MARRERO DÍAZ N.I.F 42094233R N.R.P. 4209423368A0597

Coordinación concreción del Currículo Primaria LOE Canarias: Área Leng. Castellana.

Participación en la elaboración de las Pruebas de Diagnóstico de la Competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria. Jornadas informativas sobre la implantación de los nuevos currículos.

Formación impartida sobre Competencias Básicas:

Competencia en Comunicación Lingüística: El Aprendizaje del Lenguaje oral y escrito.2.Introducción a las CC BB en el aula: Programación, Metodología y Evaluación.3.El Currículo de Lengua Castellana y Literatura.4.El Desarrollo de las CCBB: Aspectos Metodológicos.5.El trabajo en el aula para el desarrollo de las CCBB en Primaria.

MARÍA DEL CARMEN CANDELA LOBATO N.I.F. 45065660N. N.R.P. A45EC210.787

Coordinación y elaboración de la Concreción del Currículo Primaria LOCE del Área Artística en la Comunidad Canaria. Colaboración en el seminario: .Propuesta Atlántida: CCBB del alumnado. Tareas sociales para cada etapa educativa. Diseño de CCBB docentes.

Formación impartida sobre Competencias Básicas:

Competencia matemática. 2. Desarrollo de las CCBB y su aplicación práctica en los centros educativos de Canarias.3.Introducción a las CCBB en el aula: programación, metodología y evaluación.4.La evaluación de las CCBB.5.Diseño y aplicación de tareas en el aula.

HERMINIA ALMEIDA LOZANO. NIF 43618656F NRP A45EC4361865646

Asistencia a cursos sobre:

1. Política Educativa.2.Pedagogía activa en las aulas.3.Didáctica.4.Aprendizaje significativo.5.Aprendizaje del lenguaje escrito. 5. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

Formación impartida:

1. Participación de las familias en proyectos. 2. Metodología de proyectos. **Coordinaciones:**
1. Proyectos en centro. 2. Proyectos de investigación. 3. Seminarios renovación pedagógica.

CLARA EUGENIA DÍAZ REY**NIF52821427H****A45EC5282142713****Asistencia a cursos y seminarios sobre:**

1. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico: la comprensión del entorno próximo; 2. Competencias básicas en el marco del proyecto Atlántida; 3. Competencia matemática: el aprendizaje de las matemáticas desde la realidad; 4. Propuesta Atlántida: Competencias básicas del alumnado; 5. Aprender a aprender: adquirir conocimientos y desarrollar competencias; 6. Globalización, método de proyectos e interdisciplinariedad;

Formación impartida sobre Competencias Básicas:

Introducción a las CCBB en el aula: programación, metodología y evaluación.

Publicaciones:

“Competencias Básicas y currículum común imprescindible” – Proyecto Atlántida.

RAÚL DÍAZ ACOSTA**N.I.F. 78415034F****NRP****A45EC7841503457**

Ponente del curso *on line* sobre competencias básicas y familia en el marco de la formación *familias en red: CCBB. Desarrollo desde las familias.* (2011)

Responsable y creador del website <http://caminolavillainvestiga.wikispaces.com/> (2006-2011)

Ponente de múltiples actividades de formación relacionadas con las TIC, las CC.BB. la educación afectivo-sexual, los medios audiovisuales, el cómic, etc.

Varios artículos publicados en *Cuadernos de Pedagogía* y *Aula* Edit. Graó.

ESTEFANÍA DOLORES GONZÁLEZ PÉREZ NIF 43353088C NRP 33EC4335308824**Asistencia a cursos y seminarios sobre:**

1. Modelos de asesoramiento y CCBB. 2. Seminario de formación CCBB Proy. Atlántida.

Puestos desempeñados:

Asesora Centro del Profesorado (2003-2009)

Formación impartida: Formación inicial sobre introducción a las CCBB en Ed. Secundaria. Colaboración con los materiales editados por Proyecto Atlántida.

MARÍA CANDELARIA RUIZ PACHECO A45EC4335094368

Participación en elaboración Pruebas Diagnóstico de la Comp. Comunic. Ling. en Primaria.

Asistencia a cursos y seminarios sobre:

Formación inicial CLIL primaria. - Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras- Integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje - Recursos CLIL web 2.0 - Competencia lingüística y actualización metodológica en lengua inglesa

MANUEL SERGIO FORTES GÓMEZ N.I.F. 34945833R N.R.P. 3494583368AO539

Coordinador TIC del Proyecto Medusa. Asesor TIC de Centros Profesorado (2004-2010).

Asistencia a cursos y seminarios:

Programación, metodología y evaluación de las CCBB

Formación impartida:

“La evaluación de las competencias básicas” “Los recursos tecnológicos en el desarrollo de la Competencia Digital”. UIMP de Santander (2009)

Publicaciones:

Materiales curso teleformación: “Tratamiento de la Información y Competencia Digital”.

Participación en la publicación: [“Competencias básicas y su desarrollo mediante tareas. Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria”](#).

4.- PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

U	Concepto	Importe	Total
	Mantenimiento y gestión de contenidos web		750 €
	Trabajos de maquetación y edición final de materiales de vídeo y audio		650 €
	Bibliografía de referencia		600 €
	Consumibles impresión e informática		887,50 €
10	Compensación por trabajo elaboración materiales	1.000€	10.000 €
10	Desplazamientos y manutención (sesiones de trabajo conjunto)	200€	2.000 €
TOTAL PRESUPUESTADO			14.887,50 €

Tal y como se indica en el apartado correspondiente de datos de los miembros del grupo, el porcentaje de participación en la ayuda económica que se conceda de cada uno de los integrantes del grupo es idéntica (10 % del total).